

CERTIFICADO N°27/12
INGRESO DE ACTA RENOVACION DIRECTIVA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

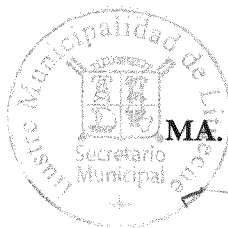
En la comuna de Litueche, a veintinueve del mes de Enero del año dos mil catorce, la organización comunitaria denominada **“Club de Rayuela Matancilla”**, Rut: **65.433.060-3** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el registro de organizaciones comunitarias de este municipio con el N°085, de fecha de 3 marzo 2003; de acuerdo a la ley N°19418, se le concedió personalidad jurídica mediante decreto Alcaldicio N°337, de fecha 1 de abril 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 18 de enero 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de elección, y es el que se indica como sigue.

-
- | | |
|---------------------|--|
| - Presidente | : Hernán Gonzalez Caroca
Céd. Ident. No.7.353.546-8 |
| - Secretario | : Mirta Vargas Lisboa
Céd. Ident. No.8.912.137-k |
| - Tesorero | : Juan Hernández Guerrero
Céd. Ident. No.12.366.209-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado para el Banco Estado.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintinueve días del mes de Enero del año dos mil catorce.



MA. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).